



**DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 20 DEL DECRETO
13-2013, DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA
INCISO G**

SE HACE CONSTAR:

Que, durante del **01 de enero al 31 de diciembre del 2,025**, en la Municipalidad de San Miguel Dueñas, Departamento de Sacatepéquez, **NO SE CONTO**, con programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la Cooperación Externa reembolsables y no reembolsables.

Y para uso que al interesado convenga, extendiendo, sello y firma la presente a los cinco días del mes de enero del año dos mil veintiséis.


Licda. Nilda Marisol Cachupe Quiñonez
Directora de la Administración Financiera
Integrada Municipal

